



Semarnat reconoce responsabilidad de Grupo México por contaminación del Río Sonora

Hermosillo, Sonora, 28 de septiembre 2023.

- Presentó Dictamen de Diagnóstico Ambiental con resultados alarmantes por la contaminación provocada por la minera Buenavista del Cobre de Grupo México.
- Falta plan de acciones concretas y urgentes para abordar los más de 9 años de bioacumulación de tóxicos en las personas y otros múltiples daños en el suelo, agua y aire.

El día de hoy la Semarnat, junto con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), presentaron el [Dictamen de Diagnóstico Ambiental Río Sonora](#).

El peritaje ambiental, con base científica, contó con monitoreo de suelo, aire, biota, agua y sedimentos y pérdidas económicas. Este **afirma**, entre otras cosas, que:

1. **La contaminación crónica del suelo, aire y agua es producto tanto del derrame tóxico de 2014 en los Ríos Sonora y Bacanuchi, como de la actividad minera de Buenavista del Cobre, de Grupo México.**
2. **No fue un accidente, sino que el derrame fue causado por un mal y deficiente diseño hidrológico del sistema Tinajas 1 de la empresa.**
3. Hay **sobreexplotación muy grave de los mantos acuíferos** en la zona **atribuible a la extracción extensiva de cobre. Hay acaparamiento de grandes cantidades de agua por parte de la empresa y hay limitaciones de acceso al agua para la población y las actividades agropecuarias.**
4. Los metales encontrados **rebasan los valores permitidos por normas nacionales e internacionales.** Se encontró **mercurio en agua, aire y suelo**, excediendo valores recomendados, que **no es un elemento que se encuentre en la geología natural de la zona, sino que proviene de la actividad minera** y llega hasta la boquilla de la presa El Molinito, que alimenta a la ciudad de Hermosillo.
5. La **Semarnat no acepta el cierre del Fideicomiso Río Sonora (FRS) de 2014 porque no ha habido justicia ni remediación ambiental;** este expiraría en el 2026.

6. **El costo total del impacto por el derrame tóxico asciende ya a más de 20 mil 508 millones de pesos.**

El Fideicomiso fue un mecanismo fallido y de ninguna manera cubrió los impactos directos e indirectos de los daños causados por el derrame.

Celebramos este dictamen técnico y los esfuerzos de las instituciones que los llevaron a cabo reconociendo la gravedad de este asunto. Sin embargo, Semarnat debe continuar firme con su compromiso para la remediación integral de los daños causados por Grupo México y **abordar la impunidad de la empresa que ya lleva más de 9 años.**

La presentación y resultados del Dictamen son un paso más hacia el avance del Plan de Justicia para Cananea-Río Sonora. Sin embargo, **se requieren acciones concretas** para abordar los hallazgos, incluyendo las graves afectaciones a la salud humana.

Desafortunadamente, las consecuencias ambientales y económicas que se derivaron de este derrame sobre las comunidades no fueron atendidas.

Asimismo, de acuerdo con las estimaciones de este análisis, se puede determinar que **ni el monto pagado por la multa, ni las compensaciones entregadas por el Fideicomiso Río Sonora, bajo ningún escenario, cubrieron los efectos directos, indirectos y acumulativos en la población**, los ecosistemas y la economía, ni los costos de monitoreo y atención de la salud y la calidad de las matrices ambientales y de salud.

Nuestra agua sigue contaminada, nuestra sangre tiene metales pesados en exceso, nuestros campos y biota siguen afectados.

Por ello, hacemos un llamado a:

- Que la **Semarnat dé las indicaciones en torno a la reapertura y actualización del Fideicomiso Río Sonora (FRS)**, pues en cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2021 la Semarnat declaró abierto el FRS.
- Que se coordine con la Conagua y con la Secretaría de Salud estatal y federal para **diseñar y presentar en octubre un Plan Oficial para la Reparación, Remediación y Acceso a la Salud y al Agua Potable**, que incluya infraestructura, personal médico especializado y presupuesto, con una línea de tiempo dentro de esta administración y alcance transexenal, que dé justicia a nuestras comunidades.
- Que sigan trabajando para **detener la impunidad de la empresa responsable, Grupo México, con acciones concretas que sean comunicadas a las comunidades afectadas.**

Seguimos en pie, y continuaremos aportando con el vasto conocimiento de nuestros territorios, protegiendo a éstos y a nuestras familias, y participando en los asuntos que nos afectan y en cómo repararlos. No descansaremos hasta alcanzar la justa reparación integral de los daños y la no repetición.

Atentamente
Comités de Cuenca Río Sonora